

Rut :

69.072.000-0

Dirección :

Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Teléfono :

56-02-25584133

Fax :

25584133

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Unidad de Compra :

MUNICIPAL

Fecha Envío OC. :

20-05-2015 15:51:53

Estado :

Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA

N°: 2765-889-SE15

SEÑOR (ES) :	ALBERTO VALENTIN ARAYA VELA	A Sr (a) :	Alberto Araya Vela Alberto Araya Vela
DIRECCIÓN :	Av. Libertador Santiago Centro	FONO :	(56)(02) 6326769
	Bernardo O'higgins N 484		
RUT :	9.385.971-5	FAX :	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Artículos ortopédicos para beneficios sociales		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Gladys Camila Pérez Albornoz	56-02-25584133	cperezalbornoz@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42241802	Productos blandos ortopédicos para la espalda, lum	1 Unidad	Corset tipo Jewett (Solicitud 952; Beneficiaria Sra. Nelly Iturra; D/A 1994; Asistente Social Sra. Andrea Urzúa)	Corset tipo Jewett	96.638,00	0,00	0,00	96.638
42241701	Productos blandos ortopédicos para el tobillo o el	1 Par	Talonerías de silicona (Solicitud 914; Beneficiaria Sra. María Sánchez; D/A 1956; Asistente Social María Sánchez)	Talonerías de silicona	9.160,00	0,00	0,00	9.160

Orden de Compra
Costo de evaluación
desproporcionado, y por
monto de contratación
inferior a 100 UTM

Neto	\$	105.798
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	105.798
19% IVA	\$	20.102
Total	\$	125.900

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud 914 y 952 Dideco/Depto. Social
Coordinar despacho con la Sra. Lucy Cifuentes, fono 225407509
Obligación 36-889
Dideco/Social (2), Archivo.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>